

ESTAMPILLA
pag. blt.
certificado
2587 -9-125.-

Formulario No. 5
Permiso de Edificación No. 189 H. 60

Municipalidad de Concepción

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 3 de Abril de 1947.-

Vence 3 de Octubre de 1947. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 533 j. 36.-

Vistos los informes recaídos en el expediente No. H. 60 relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Alfreda Schivelin, para construir un edificio nuevo destinado a casa habitación de dos pisos mts. de altura, de Clase F. de edificación, en la calle Nueva-Colo Colo- No. 830.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Alfreda Schivelin domicilio Colo Colo 467.-

Arquitecto Guillermo Kaulen, domicilio Freire 382.-

matric. No. patente No.

Constructor Enrique Gajardo, domicilio Chacabuco 135.-

matric. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 83.10 1° piso
Dimensiones del terreno 279.70 mts. 2. superficie edificada 83.10 2° piso mts. 2
id. de patios y jardines,
Planos y Documentos Autorizados. 166.20 total m2.

- 1.0 Plano de situación, ubicación, dos copias.-
- 2.0 Línea de superficie de separación del nuevo edificio, .-
- 3.0 Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente Deberá ser presentado oportunamente.-
- 4.0 » de agua potable id.-
- 5.0 Planos de planta de los diferentes pisos, dos copias.-
- 6.0 » de fachadas dos copias.-
- 7.0 Secciones verticales dos copias.-
- 8.0 Planos de detalles cimientos, cubierta, det. pieza baño, dos copias cada uno
- 9.0 » de luz eléctrica y energía eléctrica .-
10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente .-
11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, .-
12. Cálculos de resistencia un plano concreto armado.-
13. Varios \$ 314.809.00 Trescientos cuatorce mil ochocientos noventa pesos.

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

D.edificación, 2226 \$ 1.102.00
D.inspección, id. 600.00
D.lib.control., id. 50.00 \$ 1.752.00

Abril 3/47.-

rh.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. 3, para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

A. E. Torres
por Dirección de Obras Municipales

